

DECRETO. En Benalmádena, a 9 de diciembre de 2016

-9 DIC. 2016

Nº de Resolución

. Datación del libro

Asunto: SECRETARÍA GENERAL. Convocatoria a sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local M.P.B.J.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO**:

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el lunes día 12 DE DICIEMBRE DE 2016, a las 9:00 horas, con el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Aprobación adjudicación contrato menor con el objeto de "Suministro de repuestos de vehículos para Servicios Operativos".
- 2°.- Escritos y comunicaciones.
- 3°.- Asuntos urgentes.
- 4°.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a nueve de diciembre de 2016, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,

(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)

Fdo: Victoriano Navas Pérez

Fdo. Sara Belén Troya Jiménez